



▲ Algunos de los presos fueron absueltos o recibieron sentencia condenatoria, refiere el instituto. Foto Gerardo García

## Suman casi 150 internos que ya no votaron: IEEM

GERARDO GARCÍA

En los primeros dos días de votación anticipada en cárceles mexicanas, casi 150 internos ya no acudieron a ejercer su sufragio, de acuerdo a la estadística proporcionada por la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

Previamente, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México informó que de la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva (LNEPP) de 5 mil 67, se reduciría por supuestos de emisión de sentencia condenatoria o absoluciones.

Los primeros dos días de dicha jornada debieron acudir a las urnas un total mil 993 reos, pero al final se contabilizaron mil 846, una disminución del ocho por ciento.

Por una parte, el 6 de mayo en cuatro penales se había acreditado que emitieran su voto anticipado mil 313, aunque sólo fueron mil 213, es decir una diferencia de 100 menos.

Por penales en dicha fecha en el Neza-Bordo participaron 873 y debieron ser 921; Jilotepec, 18 en lugar de 56; Tenancingo-Sur, 29 y no 30 y Texcoco, 293, pero tuvieron que ser 306.

Para el 7 de mayo en otras cuatro cárceles se programó la asistencia de 680 reclusos, pero sólo lo hicieron 633, equivalente a 47 menos.

En la prisión de Chalco votaron 510 reclusos en lugar de 535; Lerma 83 y no 91; Ixtlahuaca, 21 y debieron ser 35; y finalmente en el Neza-Norte sí acudieron los 19.

Previamente, el vocal ejecutivo de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, explicó que mensualmente hasta 250 internos reciben sentencia condenatoria o de libertad, por lo que era probable que la cifra se redujera.

“Es posible que no voten todos como lo hemos venido diciendo normalmente entre 200 y 250 personas por mes o se les da sentencia condenatoria o se les da sentencia de libertad”, indicó.

## Sin contratiempos votan en penales mexiquenses

### REDACCIÓN CAPITAL

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) continúan con la jornada de votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en calidad de prisión preventiva.

Durante el segundo día de este ejercicio, todo ocurrió sin contratiempos y participa-

ron PPL de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de Chalco, donde votaron 510 personas, de las cuales 464 fueron hombres y 46 mujeres. En Lerma 83 internos, Nezahualcóyotl - Norte 19 e Ixtlahuaca con 21.

En los cuatro penales las actividades iniciaron en punto de las 07:00 horas y culminaron conforme al número de votantes en cada uno de ellos; al finalizar, la población total votante fue de 603 PPL, 557 hombres y 46

mujeres que emitieron su derecho a la elección a la Presidencia de la República.

Cabe señalar que al igual que el día de ayer, se tuvo el apoyo de la Subsecretaría de Control Penitenciario, área que otorgó las facilidades al personal del INE y representantes de partidos, para que todo se lleve de manera ordenada y de la mejor forma.

Hasta el momento son ocho de los 20 penales mexiquenses en los que se ha llevado a



FOTO: ESPECIAL

cabo este ejercicio democrático; el universo total suma 1,816, de los cuales 1,657 son hombres y 159 mujeres.

## Continúa la votación anticipada en penales mexiquenses

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- Por segundo día, continúa la jornada de votación anticipada para Personas Privadas de la Libertad (PPL) en calidad de prisión preventiva, que están en penales mexiquenses.

Por lo que la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), en coordinación con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), siguen verificando que la votación se realice sin contratiempos. Son 5 mil 068 personas que podrán votar en los 20 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, además del Centro Federal de Readaptación Social CEFERESO del Altiplano, del 6 al 13 de mayo para las elecciones del 2024.

En el segundo día de este ejercicio, todo ocurrió sin contratiempos y participaron PPL de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de Chalco, donde votaron 510 personas, de las cuales, 464 fueron hombres y 46 mujeres. En Lerma 83 internos, Nezahualcóyotl - Norte 19 e Ixtlahuaca con 21. Las actividades de votación, ini-

ciaron en punto de las 07:00 horas y culminaron conforme al número de votantes en cada uno de ellos; al finalizar, la población total votante fue de 603 PPL, 557 hombres y 46 mujeres que emitieron su derecho a la elección a la Presidencia de la República. Se tuvo el apoyo de la Subsecretaría de Control Penitenciario, área que otorgó las facilidades al personal del INE y representantes de partidos, para que todo se lleve de manera ordenada y de la mejor forma.

Ya son ocho los 20 penales mexiquenses en los que se ha llevado a cabo este ejercicio democrático; el universo total suma 1,816, de las cuales, 1,657 son hombres y 159 mujeres. Este miércoles 8 de mayo, el proceso electoral se realizará en los CPRS de Tlalnepantla, Tenango del Valle, Nezahualcóyotl Sur y el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque". El jueves 9 de mayo continúa el ejercicio en los penales de Santiaguito, Cuautitlán, El Oro y Sultepec. Mientras que la jornada última será el lunes 13 de mayo, se hará en los CPRS de Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y Zumpango.

